

NOTA DE LA SESIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPAN DE ZARAGOZA





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 91, COLONIA EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CASO ÚNICO.- SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LA PROPUESTA DE DICTAMEN DE PROCEDENCIA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA AL PRESTADOR DE SERVICIOS **SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.**, PARA LLEVAR A CABO LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES, RECOLECCIÓN ENSOBRETADO Y ENTREGA DE NÓMINA QUINCENAL**, A PETICIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES III Y X DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. SE ANEXA COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE VISTO BUENO PRESUPUESTAL NÚMERO TM/SE/462/2017, OFICIO JUSTIFICATORIO NÚMERO TM/CA/495/2017 Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA EMITIDOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, COTIZACIÓN, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN SOPORTE.
4. CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, SOLICITA AL **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, LLEVAR A CABO EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES, A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

POSTERIORMENTE, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; **MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO**, VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA; **MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE**, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA; **MTRO. ARTURO MILLÁN OLIVARES**, VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL; **LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ**, EN CALIDAD DE VOCAL DEL ÁREA SOLICITANTE. PROCEDIENDO A DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO. EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y NO HABIENDO OBJECIÓN POR PARTE DE LOS MISMOS, SE CONTINÚA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

TERCERO. EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA, EL **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, PIDE AL ÁREA SOLICITANTE, UNA BREVE EXPLICACIÓN ACERCA DE LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES, RECOLECCIÓN ENSOBRETADO Y ENTREGA DE NÓMINA QUINCENAL**, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS **SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.**





EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ, VOCAL DEL ÁREA SOLICITANTE, MENCIONA ANTE EL PLENO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS QUE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, REQUIERE DEL SERVICIO EN CUESTIÓN YA QUE PERMITE A LOS BANCOS Y CLIENTES DE LOS MISMOS, EL TRASLADAR SU DINERO Y OBJETOS DE VALOR, ASÍ COMO EL TRANSFERIR LOS RIESGOS INHERENTES A ESTA ACTIVIDAD, MEDIANTE MECANISMOS ESPECIALIZADOS QUE INVOLUCRAN A PERSONAS, DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS, DEBIDAMENTE COORDINADOS ENTRE SÍ CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA PROBABILIDAD DE SINIESTROS, NO SOLO DURANTE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SINO ANTES Y DESPUÉS DEL MISMO.

SU OPERACIÓN CONTEMPLA LA PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD FÍSICA TANTO DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ASÍ COMO, A LOS CONTRIBUYENTES Y CIUDADANOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

DE NO CONTAR CON UN SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES SE CORRE EL RIESGO DE SUFRIR ASALTO EN LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CONTANDO SOLAMENTE PARA EL RESGUARDO DE VALORES, CON LA CAJA DE SEGURIDAD UTILIZADA MIENTRAS SE ESPERA LA LLEGADA DEL PERSONAL DE TRASLADO PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE VALORES DE MANERA SEGURA.

TAMBIÉN SE CORRE EL RIESGO DE ASALTO Y DAÑO FÍSICO AL PERSONAL DE CONFIANZA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE REALIZA EL DEPÓSITO O RETIRO DE EFECTIVO DE MANERA DIRECTA EN VENTANILLAS DE LAS SUCURSALES BANCARIAS.

EVITAR LA COLUSIÓN DE EMPLEADOS QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN A TERCEROS, QUE FACILITE LOS ROBOS EN LOS TRASIEGOS DE DINERO HACIA EL BANCO Y VICEVERSA CON PERSONAL PROPIO DE LAS EMPRESAS.

EN PRINCIPIO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TODOS LOS PROCESOS TIENEN COMO PIEDRA ANGULAR LA SEGURIDAD, ASÍ COMO ESTRUCTOS CONTROLES Y EXCESIVA SUPERVISIÓN. EN MÉXICO ES MUY COMÚN UTILIZAR VEHÍCULOS BLINDADOS Y PERSONAL ARMADO PROPIO DE LAS EMPRESAS DE TRASLADO DE VALORES O COMISIONADO DE ALGUNA CORPORACIÓN POLICIACA; DEPENDIENDO DEL TIPO DE SERVICIO Y DEL RESULTADO DE UNA EVALUACIÓN DE RIESGOS PREVIA, SE APLICA UN DISPOSITIVO ESPECÍFICO QUE AYUDE EN PRIMERA INSTANCIA A ORIENTAR A LOS CLIENTES EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TENDIENTES A MINIMIZAR LOS RIESGOS A LOS QUE PUDIERAN ESTAR EXPUESTOS SUS EMPLEADOS Y CLIENTES; PARA EL CASO DE SUCURSALES BANCARIAS, CENTROS COMERCIALES, SERVICIOS FORÁNEOS, ETC. LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VAN CAMBIANDO, SE UTILIZAN VARIABLES DE CUSTODIA CON EL FIN DE EVITAR LOS MOVIMIENTOS RUTINARIOS. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE MUCHOS DE LOS SERVICIOS SON COORDINADOS DE ACUERDO CON EL CLIENTE TOMANDO EN CUENTA SITUACIONES Y CONDICIONES ESPECÍFICAS A FIN DE DISEÑAR UN DISPOSITIVO ESPECIAL ACORDE A SUS NECESIDADES, BUSCANDO EN TODO MOMENTO CUBRIR SUS EXPECTATIVAS.

SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES S.A. DE C.V. BRINDA EL MANEJO, LA CUSTODIA Y TRASLADO DE BIENES, DOCUMENTOS Y EFECTIVO A TRAVÉS DE EFICIENTES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITEN EL ÓPTIMO CONTROL DE RUTAS ASÍ COMO LA MÁXIMA PUNTUALIDAD Y CALIDAD EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS, BRINDANDO LA TRANQUILIDAD DE QUE LA NÓMINA Y VALORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA LLEGARÁN SEGUROS.

ADEMÁS, CUENTA CON UNA AMPLIA PÓLIZA DE SEGURO QUE AMPARA EL TRASLADO DE DICHOS VALORES, LICENCIAS DE PORTACIÓN DE ARMAS AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y FIANZA DE FIDELIDAD DE SU PERSONAL.



DOTACIONES Y CONCENTRACIONES

CONSISTE EN RECOLECTAR Y ENTREGAR VALORES POR MEDIO DE UNIDADES BLINDADAS EN TIEMPO Y HORA PROGRAMADAS, TRASLADÁNDOSE DEL H. AYUNTAMIENTO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA O DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS AL H. AYUNTAMIENTO, EN ESTE SERVICIO TAMBIÉN SE COMPLEMENTA LA ENTREGA DE NÓMINA, ASÍ COMO DE MONEDA METÁLICA.

CUSTODIA DE VALORES

SERVICIO ADICIONAL DE PROTECCIÓN, QUE BRINDA EN LAS OFICINAS BANCARIAS CUANDO RECIBEN LOS VALORES, PARA DAR TIEMPO A DISPERSAR LOS MISMOS EN LAS ÁREAS DE SEGURIDAD.

RECOLECCIÓN Y ENTREGA

BRINDA EL MANEJO, CUSTODIA Y TRASLADO DE BIENES, DOCUMENTOS Y EFECTIVO, A TRAVÉS DE UN EFICIENTE SISTEMA DE CÓMPUTO QUE PERMITE EL CONTROL DE RUTAS Y LA MÁXIMA CALIDAD Y PUNTUALIDAD EN CADA SERVICIO. ADEMÁS, CUENTA CON UNA AMPLIA PÓLIZA DE SEGURO QUE AMPARA EL TRASLADO DE DICHOS VALORES, LICENCIAS DE PORTACIÓN DE ARMAS AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y FIANZA DE FIDELIDAD DE SU PERSONAL.

ENTREGA DE NÓMINA Y RAYAS

ENTREGA DE NÓMINA Y RAYAS.- ENTREGA EN EL DOMICILIO Y HORA INDICADA DE LA NÓMINA Y/O RAYAS PROCESADOS CON ANTERIORIDAD EN LAS INSTALACIONES DE SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.

EL SERVICIO DE PROCESO DE NÓMINA EN EL PERIODO DE FEBRERO A DICIEMBRE 2017, SERÁ DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE.

LA COMPAÑÍA REALIZARÁ EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE NOMINA Y TALONES QUINCENALMENTE (SEGÚN CALENDARIO), EN HORARIO DE 15:00 A 16:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEO NO. 91 COL. EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52975.

EL CLIENTE INFORMARÁ A BANCO MERCANTIL DE NORTE PARA LA LIBERACIÓN DEL EFECTIVO DEL IMPORTE DE SU NÓMINA CON 48 HRS. DE ANTICIPACIÓN, ANTES DE LAS 12:00 HRS. LA COMPAÑÍA INICIARÁ EL SERVICIO DE ENSOBRETADO DE NÓMINA.

LA COMPAÑÍA LLEVARA A CABO EL SERVICIO DE ENTREGA DE NOMINA QUINCENALMENTE DE ACUERDO A LAS FECHAS INDICADAS

LA COMPAÑÍA REALIZARÁ LA RECOLECCIÓN DE LOS VALORES LOS DÍAS LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 14:00 A 16:00 HRS. UNA VEZ REALIZADA LA RECOLECCIÓN DE LOS VALORES SE ENTREGARÁN EN CAJA GENERAL BANORTE, PARA SU PROCESO.

PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LA COMPAÑÍA DISPONDRÁ DE UNIDADES BLINDADAS DE 3.5 TONELADAS MODELO NO MENOR AL 2016. BLINDAJE NIVEL 4 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑOS A TERCEROS VIGENTE. EL PERSONAL AUTORIZADO PARA ESTE SERVICIO ES UN OPERADOR, CUSTODIO Y CAJERO. EL PERSONAL SE PRESENTA DEBIDAMENTE UNIFORMADO CON SUS RESPECTIVAS IDENTIFICACIONES Y PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CUENTAN CON CHALECO ANTIBALAS. ARMAS CORTAS Y LARGAS.



LA COMPAÑÍA CUENTA CON UN SEGURO PARA EL TRASLADO Y CUSTODIA DE LOS VALORES, EL PERMISO VIGENTE PARA LA PORTACIÓN DEL ARMAMENTO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), ASÍ COMO SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL.

EL COSTO DE LOS SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES, RECOLECCIÓN, ENSOBRETADO Y ENTREGA DE NÓMINA QUINCENAL, PROCESO DE EFECTIVO ES DE \$ 859,662.96 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 96/100 M.N.) MÁS EL I.V.A. POR \$ 137,546.07 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N.) DANDO UN TOTAL A PAGAR DE \$ 997,209.03 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 03/100 M.N.).

EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN TRES PARCIALIDADES, DONDE LA EMPRESA SE COMPROMETE A BRINDAR UN FINANCIAMIENTO, EFECTUÁNDOSE EL PRIMER PAGO HASTA EL MES DE OCTUBRE POR UN IMPORTE DE \$831,008.88 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHO PESOS 88/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; EL SEGUNDO Y TERCER PAGO SERÁ EN EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, RESPECTIVAMENTE, POR UN IMPORTE DE \$83,100.075 (OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS 075/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

CABE MENCIONAR QUE SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES S.A DE C.V. CUENTA CON LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES, RECOLECCIÓN, ENSOBRETADO Y ENTREGA DE NÓMINA QUINCENAL, PROCESO DE EFECTIVO.

UNA VEZ DESAHOGADO ESTE PUNTO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE, SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO SOLICITADO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA SIGUIENTE:

VOTACIÓN: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO, DICTAMINARON DE LA SIGUIENTE FORMA: **C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, **VOTÓ A FAVOR**; EL **MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO**, VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA, SE ABSTIENE DE VOTAR; **MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE**, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA, VOTÓ A FAVOR Y POR EL ÁREA SOLICITANTE, EL **LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ**, VOTÓ A FAVOR.

EL RESULTADO DE LA **VOTACIÓN FUE POR MAYORÍA RELATIVA**, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES, RECOLECCIÓN ENSOBRETADO Y ENTREGA DE NÓMINA QUINCENAL**, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 48 FRACCIONES III Y X** DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, **A FAVOR DE EL PRESTADOR DE SERVICIOS SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.**, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA SOLICITANTE, POR UN MONTO DE **\$997,209.03** (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 03/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL NO HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA **CA-OR-02-17** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



POR EL COMITÉ

C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMISIONES Y SERVICIOS

MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS
SECRETARIO EJECUTIVO

MTRO. ARTURO MILLÁN OLIVARES
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL

MTRO. GILBERTO HERNÁN CONDE ZÁRATE
REPRESENTANTE DE ÁREA FINANCIERA

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ
EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CA-02-02-2017
02 DE FEBRERO DE 2017

PRESIDENTE O SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	Luis Luna	
SECRETARIO EJECUTIVO	Joschuis Garcia Contreras	
VOCAL O REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA	Gilberto Hernán Conde Zárate	
VOCAL O REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL	ARTURO MILLAN OCUARES	
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA	Agustín Torres Delgado	
VOCAL O SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL (ÁREA SOLICITANTE)	Manuel de la Jega Sánchez	